

VALORES SIMESA S.A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Medellín, diciembre 17 de 2020

La Junta Directiva en sesión de la fecha impartió instrucciones al Gerente para convocar a los titulares de acciones ordinarias a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se realizará el 13 de enero de 2021, a las 10:00 a.m.

El orden del día propuesto para la mencionada reunión es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de comisión para la aprobación y firma de acta de la Asamblea
4. Instalación
5. Presentación y propuesta de administración del conflicto de interés en el que han manifestado estar incurso dos miembros de la junta directiva de Valores Simesa S.A., funcionarios del Grupo Bancolombia, frente a la aprobación de los términos del eventual contrato de venta de inmuebles a celebrarse entre Valores Simesa S.A. y el Grupo Promotor conformado por Ménsula S.A., Constructora Colpatría S.A. y el Fondo Inmobiliario Colombia S.A. entidad vinculada al Grupo Bancolombia.
6. Presentación del conflicto de interés que surge del eventual contrato de venta de inmuebles a celebrarse entre Valores Simesa S.A. y el Grupo Promotor conformado por Londoño Gómez S.A.S y Viviendas y Proyectos S.A.S, en virtud que uno de los miembros de junta directiva de Valores Simesa S.A tiene vínculos de parentesco con los accionistas mayoritarios de Viviendas y Proyectos S.A.S

La convocatoria, los modelos de poder que podrán utilizar los accionistas para hacerse representar en la reunión y el instructivo para el registro previo, estarán disponibles en la página web de la Sociedad www.valoressimesa.com.

De igual forma, la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria según se dispone en los estatutos sociales y en la ley será publicada el día 22 de diciembre de 2020, en el periódico El Colombiano.

Asamblea no presencial:

Atendiendo las medidas especiales establecidas por el Gobierno derivadas de la emergencia sanitaria declarada a raíz del Covid-19, la Asamblea se realizará de manera no presencial de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley 222 de 1995 y el decreto 398 de 2020, y el link de acceso a la misma estará disponible en nuestra página web www.valoressimesa.com

Para participar en la asamblea y ejercer el derecho de voto, los tenedores de acciones ordinarias deberán completar el proceso de registro antes del 12 de enero de 2021 a las 11:00 a.m. hora Colombia, de acuerdo al instructivo que podrán encontrar en la página web www.valoressimesa.com.

Se aceptarán los poderes que cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio.

CARLOS GUILLERMO POSADA GONZÁLEZ

Representante Legal